

INFORME DE GERENCIA DE BODEGAS PRIVADAS TERAN CIA. LTDA. DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

Es satisfactorio presentar a ustedes el informe de gerencia de **BODEGAS PRIVADAS TERAN CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, el cual tiene la finalidad de comunicar a ustedes la situación económica del periodo 2017 de nuestra prestigiosa institución.

En el período 2017 la organización continúa fortaleciéndose internamente y creciendo en el sector de almacenamiento de mercancías de importación y exportación, de acuerdo a la calificación del Perfil de Riesgo emitida por el SENAE.

A partir del mes de Junio del 2017 entró en vigencia la resolución número SENAE-DGN-2015-0941-RE emitida por el SENAE en donde se dispone el incremento del valor de las regalías que todo deposito temporal aduanero debe transferir a la ADUANA de manera mensual, lo que ocasionó que la competencia incremente sus tarifas hasta en un 100%; siendo nosotros la única almacenadora en el distrito de Tulcán que conservó sus tarifas y respetó los convenios con sus clientes, contribuyendo y motivando de esta forma al sector del comercio exterior.

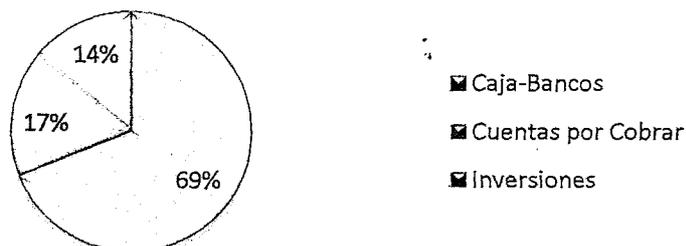
Los niveles de ventas tienen un factor variable dependiendo de las manifestaciones exteriores en cuanto al comercio nacional e internacional se refiere.

Según el estado de resultados; se ha procedido con lo que la ley y su reglamento estipula; estructurando de la mejor forma los informes económicos dentro del período correspondiente, detallando los gastos en los que han incurrido y reflejando la utilidad de la empresa.

El patrimonio nos permite relacionar efectos mercantiles a futuro por las utilidades del ejercicio, mientras que la reserva legal se presenta como una alternativa válida. Las cuentas por cobrar no pueden tener un manejo negativo ya que todos los clientes son confiables y tienen nuestra entera confianza.

En el desarrollo económico de la empresa sobresalen las siguientes cuentas; Dentro del Activo se obtuvo en Caja-Bancos el 69% del total de activos corrientes, mientras que las Cuentas por Cobrar representan el 17% y en un 14% las inversiones.

Activo Corriente



En lo referente a los Pasivos corrientes la cuenta más representativa es “cuentas por pagar corto plazo” con el 97%.

El capital neto de trabajo del 2017 representa el 23% del total de los activos corrientes, ésta razón se refiere a la cantidad de efectivo que tiene la empresa para hacer frente a las obligaciones al corto plazo y que resulta de descontar del activo corriente el pasivo a corto plazo, por ello se puede afirmar que la empresa cuenta con el efectivo necesario para sus obligaciones con terceros y además se nota un panorama favorable para la inversión.¹

Si analizamos el índice de solvencia que resulta de en una relación entre activo corriente y el pasivo corriente, la empresa obtuvo un valor de 1,29, la interpretación de esta razón dice que entre más alto (mayor a 1) sea el resultado, más solvente es la empresa, lo que significa que nuestra empresa tiene una excelente capacidad para hacer frente a sus obligaciones o mejorar su capacidad operativa si fuere necesario.²

En cuanto a rotación de las cuentas por cobrar que permite apreciar el tiempo que tardamos como empresa en recuperar los créditos otorgados a nuestros clientes, en donde se obtuvo que las cuentas se recuperan en un promedio de 90 días que es totalmente manejable debido a las buenas relaciones que se ha mantenido con los deudores.³

El porcentaje de utilidad final sobre los ingresos al 2017 es del 8.57% notándose un incremento de 0.16% en relación al 2016 que se ubicó en 8.41%.

Dentro de los gastos el valor más importante, es el que corresponde al arrendamiento que representa el 21,64% de los gastos totales. Valores que resultan razonablemente bajos, debido a la cantidad de espacio que utilizamos.

En relación al capital, podemos decir que representa el 19,85% del total de activos, lo que nos permite operar sin dificultades.

Bodegas Privadas Terán mantiene su compromiso de calidad y mejoramiento continuo en sus procesos operativos y administrativos.

Atentamente,



Ing. Paola Lorena Terán Obando
REPRESENTANTE LEGAL

¹ Razón Capital de Trabajo = Activo Circulante – Pasivo a Corto Plazo

² Índice de solvencia = activo corriente/pasivo corriente

³ Rotación de las cuentas por cobrar = Cuentas por cobrar x 360 / Ventas netas